



ORIGEN: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
OFICIO: 060/MSDA/2026
ASUNTO: OFICIO DE SOLICITUD
DE REVISION Y
VALIDACION

Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca; 10 de marzo de 2026.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E

CON ATN': DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES,
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL

El que suscribe C. Eudocio Diaz Pérez, Presidente Municipal Constitucional de Santo Domingo Albarradas, con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de la comunidad de Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca, para poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar a la C. Nevi Jehiely Vicente Vásquez, quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

Nombre:	Nevi Jehiely Vicente Vásquez
Cargo:	Secretaria Municipal
Teléfono celular:	9516208955
Correo electrónico:	Santodomingoalbarradas26@gmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. EUDOCIO DIAZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SANTO DOMINGO ALBARRADAS